

El gobierno Ciudad de Buenos Aires cumplió con uno de los compromisos asumidos por el jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, para el período 2019-2023: el 75% del territorio porteño ya cuenta con cámaras de videovigilancia.

En total son 15 mil los dispositivos estratégicamente distribuidos en todos los barrios. Se trata de un nuevo paso en el marco del Plan Integral de Seguridad Pública para que los vecinos y quienes visitan la Ciudad todos los días lo hagan de manera más segura.

El Sistema de Videovigilancia se encuentra conformado por todas las cámaras de dominio público: de seguridad, tránsito, de AUSA, y SBASE. Son supervisadas desde los Centros de Monitoreo (CMU) de Chacarita -el más grande de América Latina-, de av. 9 de Julio y de Puerto Madero.

El aumento de cámaras de videovigilancia es un eje central en la prevención y lucha contra el delito. Implica la constante incorporación de tecnología para brindar más y mejores servicios de seguridad. Tiene el objetivo de prevenir y actuar velozmente frente al delito en tiempo real.

Entre 2016 y 2019, se alcanzaron las 10 mil cámaras en las calles, subtes y colectivos, lo que permitió tener una cobertura del 54%. Desde diciembre de 2019 se instalaron 5 mil más.

Las cámaras facilitan la detección rápida de actitudes sospechosas para actuar de manera inmediata y aportar pruebas clave en investigaciones tanto de la Policía de la Ciudad como de la Justicia. Es posible gracias al sistema de análisis forense de imágenes de video que permite la búsqueda de objetos, personas y/o vehículos y realizar filtros según el color, la morfología de los elementos, el sentido de desplazamiento y el rango temporal, entre otros.

Además, el Ministerio de Justicia y Seguridad implementó la Biblioteca Digital, una herramienta destinada a agilizar el trabajo de la Justicia, que pone a su disposición imágenes de las 15 mil cámaras, agilizando los tiempos de entrega de 10 días a solo 24 horas.

A su vez, 200 patrulleros de la Policía de la Ciudad incorporaron un nuevo sistema de grabación de video que permite su seguimiento en tiempo real. Las cámaras cubren una visión de 360 grados y cuentan con micrófonos de ambiente, otorgando una cobertura total del área por la que circulan.

Con el fin de optimizar los resultados con los recursos existentes y complementar las cámaras ya instaladas por el Ministerio de Justicia y Seguridad, también se está llevando adelante la integración de estos dispositivos de empresas del sector público y privado (bancos, locales gastronómicos, supermercados, etc.) que captan imágenes del espacio público.

Sistema Público Integral de Videovigilancia de la Ciudad

Las cámaras son controladas permanentemente desde los Centros de Monitoreo ubicados en Chacarita, av. 9 de Julio, y Puerto Madero. Desde 2019, intervinieron en 93.972 ocasiones, principalmente frente a casos de robo, hurto, narcomenudeo, violencia de género y portación de armas.

Actualmente, el promedio es de 300 intervenciones diarias e incluyen, además de los distintos hechos delictivos, siniestros viales, incendios y manifestaciones.

Cronología del aumento de las cámaras de videovigilancia

 Entre 2016 y 2019 se alcanzaron las 10 mil cámaras, distribuidas en la vía pública, la Red de Subtes y distintas líneas de colectivos.

 Enero 2021:

 Cámaras totales: 10.128.

 Cobertura del territorio porteño: 56%.

 Mayo 2022:

 Cámaras totales: 15 mil.

 Cobertura del territorio porteño: 75%.

Dispositivos del Sistema de Videovigilancia

 Mochilas individuales con cámaras.

 Cámaras móviles en altura y garitas móviles con cámaras.

 Cámaras en helicópteros.

 Sistema Aerostático de Video Vigilancia.

 Drones.

 Sistema de Anillo Digital.

 Cámaras en patrulleros.

 Etc.

Anillo Digital de la Ciudad

El Anillo Digital es un sistema de 740 lectoras de patente y 120 cámaras de video presentes en todos los accesos a la Ciudad que detecta rápidamente autos con pedido de captura y emite una alerta inmediata. Se ubica en 74 puntos, a lo largo de la av. General Paz y los puentes sobre el Riachuelo con un sistema de última generación.

El sistema identifica un promedio de 2.9 millones de dominios diarios y su uso permitió disminuir un 90% los secuestros extorsivos. Asimismo, desde 2017, facilitó el secuestro de 1080 vehículos por diferentes delitos, se remitieron 3213 por faltas de tránsito y se generaron 761 detenciones.

Para su funcionamiento, cuenta con 2 Centros de Monitoreo, el Sur o Puente La Noria y el Norte o Balbín. Allí comparten jurisdicción la Policía de la Ciudad y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en pos de unir fuerzas en la prevención contra el delito.

¿Cómo funciona el Anillo Digital? Una vez que se emite una alerta, se procesa la información, se da aviso al personal policial más cercano para que intervenga y se realiza una consulta a la Justicia. Es posible por medio del sistema integrado informático entre Ciudad y Provincia, que permite articular y optimizar la operación entre ambas jurisdicciones.

Plan Integral de Seguridad Pública

La puesta en marcha del Plan, junto con la creación de la Policía de la Ciudad, modernizó y unificó el abordaje de la lucha contra el delito. Tiene tres ejes principales:

 Más policías en la calle: policías capacitados en el Instituto Superior de Seguridad Pública con un plan de carrera de dos años, bien equipados y cercanos a los vecinos.

 Mejora de la infraestructura y equipamiento de primer nivel: se sumaron nuevos patrulleros “inteligentes”, camionetas, motovehículos, cuatriciclos, comisarías y centros de monitoreo, entre otros elementos fundamentales para que los agentes puedan realizar su tarea de manera cuidada.

 Tecnología de última generación: se incorporaron cámaras y lectoras de patente a lo largo del territorio porteño, además de herramientas digitales en las comisarías para que efectuar

una denuncia sea más rápido.

En toda la Ciudad hay casi 15 mil cámaras que integran el Sistema de Videovigilancia y cubren el 75% del territorio porteño.

Mapa del Delito 2021

El Mapa del Delito 2021 refleja las estadísticas más bajas en esa materia desde 1995 (el primer año del que se tienen registros). La mayoría de los índices delictivos disminuyeron entre 50% y 26%. Hasta el momento, el 2019 tenía las mejores estadísticas criminales.

En cuanto a los robos totales, se registró una baja del 29%, con los menores niveles desde el 2000. Dentro esa categoría los que más cayeron fueron los de uso de motovehículo que se redujeron a la mitad (-51%), seguidos de robo de automóviles (-49%), y robo con armas (-38%).

Por otro lado, CABA es la segunda ciudad capital de América con la menor tasa de homicidios dolosos cada 100 mil habitantes detrás de Ottawa. Los datos del Mapa del Delito son abiertos y se puede acceder a ellos ingresando al sitio web oficial mapa.seguridadciudad.gob.ar .